



CONGRESO DEL ESTADO DURANGO



PODER LEGISLATIVO  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
**DURANGO**  
LXVIII - 2018 - 2021

Dirección de  
Comunicación Social

13:23  
12/feb/19



**C. DIP. PABLO CESAR AGUILAR PALACIO,  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y  
COORDINACIÓN POLÍTICA DEL  
CONGRESO DEL ESTADO,  
P R E S E N T E.**

Por instrucciones de la C. Diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Presidenta de la Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad y con fundamento en lo dispuesto por las fracciones I y III en su inciso a) del artículo 107 y 142 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio, me permito informar a Usted de **la Reunión de Trabajo, de esta Comisión, el día 14 de febrero del presente año a las 10:00 hrs en la Sala Francisco Villa** que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA;  
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM;
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA ENVIADA POR EL DR. JOSE ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE DURANGO.
- IV. ASUNTOS GENERALES, Y
- V. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 12 de febrero de 2019

**LIC. DAVID GERARDO ENRIQUEZ DÍAZ**  
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES  
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS



c.c.p. Secretaría General.  
c.c.p. Presidente de la Comisión.  
c.c.p. Unidad de Transparencia  
c.c.p. Dirección de Comunicación Social  
c.c.p. Asesores. MORENA, PAN Y PRT  
c.c.p. Archivo  
No. Rev. 30/10/2017



Recibido.  
Norma Rios  
12/02/19.

12-02-19  
14:14  
HCS

Señor  
Guerra  
12/feb/2019



CONGRESO DEL ESTADO  
DURANGO

**C. DIP. MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA,  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS  
DE LA FAMILIA Y MENORES DE EDAD  
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la C. Diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Presidenta de la Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, 107, fracciones I y III, incisos a), b) y c) 116 y 142 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio, me permito citar a Usted a **una Reunión de Trabajo, de esta Comisión, el día 14 de febrero del presente año a las 10:00 hrs., en la Sala Francisco Villa**, que se llevará a cabo bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. LISTA DE ASISTENCIA;  
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM;
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA ENVIADA POR EL DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE DURANGO.
- IV. ASUNTOS GENERALES, Y
- V. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

Victoria de Durango, Dgo., 12 de febrero de 2019

**LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ  
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES  
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

c.c.p. Archivo

No. Rev. 31/10/2017

No. Rev. 03





CONGRESO DEL ESTADO  
DURANGO

**C. DIP. PEDRO AMADOR CASTRO,  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS  
DE LA FAMILIA Y MENORES DE EDAD  
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la C. Diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Presidenta de la Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, 107, fracciones I y III, incisos a), b) y c) 116 y 142 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio, me permito citar a Usted a **una Reunión de Trabajo, de esta Comisión, el día 14 de febrero del presente año a las 10:00 hrs., en la Sala Francisco Villa, que se llevará a cabo bajo el siguiente:**

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. LISTA DE ASISTENCIA;  
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM;
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA ENVIADA POR EL DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE DURANGO.
- IV. ASUNTOS GENERALES, Y
- V. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

Victoria de Durango, Dgo., 12 de febrero de 2019

**LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ  
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES  
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

c.c.p. Archivo

No. Rev. 31/10/2017

No. Rev. 03





CONGRESO DEL ESTADO  
DURANGO

**C. DIP. NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA,  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS  
DE LA FAMILIA Y MENORES DE EDAD  
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la C. Diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Presidenta de la Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, 107, fracciones I y III, incisos a), b) y c) 116 y 142 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio, me permito citar a Usted a **una Reunión de Trabajo, de esta Comisión, el día 14 de febrero del presente año a las 10:00 hrs., en la Sala Francisco Villa**, que se llevará a cabo bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. LISTA DE ASISTENCIA;  
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM;
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA ENVIADA POR EL DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE DURANGO.
- IV. ASUNTOS GENERALES, Y
- V. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

Victoria de Durango, Dgo. 12 de febrero de 2019

**LIC. DAVID GERARDO ENRIQUEZ DÍAZ  
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES  
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**



c.c.p. Archivo

No. Rev. 31/10/2017

No. Rev. 03

FOR CIEL 03



CONGRESO DEL ESTADO  
DURANGO



**C. DIP. CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ,  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS  
DE LA FAMILIA Y MENORES DE EDAD  
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la C. Diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Presidenta de la Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, 107, fracciones I y III, incisos a), b) y c) 116 y 142 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio, me permito citar a Usted a **una Reunión de Trabajo, de esta Comisión, el día 14 de febrero del presente año a las 10:00 hrs., en la Sala Francisco Villa, que se llevará a cabo bajo el siguiente:**

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. LISTA DE ASISTENCIA;  
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM;
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA ENVIADA POR EL DR. JOSÉ ROSAS AISPURRO TORRES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE DURANGO.
- IV. ASUNTOS GENERALES, Y
- V. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

Victoria de Durango, Dgo. 12 de febrero de 2019

**LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ  
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES  
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

c.c.p. Archivo

No. Rev. 31/10/2017

No. Rev. 03

FOR CIEL 03